

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio nº 2, siendo las **diecinueve horas y treinta y dos minutos** del día **tres de octubre de dos mil diecisésis** en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro, bajo la **presidencia de la Concejala**, según designación efectuada por Decreto de Alcaldía número 2303/15 de 15 de junio; y dando fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento.

Con la concurrencia de los Sres. que a continuación se señalan:

## **Representantes designados por los grupos políticos:**

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Municipal Ganar Móstoles:

Por el Grupo Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes:

## **Representantes designados por las Asociaciones Vecinales:**

Por la Asociación de Vecinos Juan XIII

Por la Asociación de Vecinos Parque Guadalupe

## **EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Igualmente asiste el **Coordinador del Distrito**.

La Sra. Presidenta, abre la sesión. Pregunta, si por razones de urgencia, hay alguna propuesta para incluir en el orden del día, y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas. No resultando ninguna propuesta.

## **ORDEN DEL DÍA**

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE 4 DE JULIO DE 2016 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2016.**

Examinada el acta de la sesión ordinaria de fecha cuatro de julio de dos mil diecisésis del Pleno del Consejo de Distrito 1 Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes con las siguientes correcciones.

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

En el acta de fecha 4 de julio de dos mil dieciséis, en la página 5; párrafo 3 en el apartado de ruegos y preguntas:

*Donde dice:*

*“D<sup>a</sup> -----, vocal del Grupo Municipal Popular, pregunta dónde han sido definitivamente aprobadas las normas de funcionamiento de los Presupuestos Participativos.”*

*Debe decir:*

*“D<sup>a</sup> -----, vocal del Grupo Municipal Popular, pregunta en qué órganos han sido definitivamente aprobadas las normas de funcionamiento de los Presupuestos Participativos.”*

Examinada el acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de julio de dos mil dieciséis, y el acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de julio de 2016 del Pleno del Consejo de Distrito Centro, las mismas resultan aprobadas por **unanimidad** de los miembros asistentes incluyendo la rectificación citada anteriormente.

## **2. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN COMO VOCAL DEL DISTRITO 1 CENTRO DE D. -----, REPRESENTANDO AL GRUPO MUNICIPAL GANAR MÓSTOLES CON MOTIVO DE LA DIMISIÓN DE D. -----.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta, dando la bienvenida a D. -----, designado por el Grupo Municipal Ganar Móstoles para formar parte como nuevo miembro del Distrito 1 Centro, con motivo de la dimisión de D. -----.

Seguidamente el Sr. Secretario procede a su llamamiento y a la comprobación de los requisitos para ocupar el cargo previstos en el artículo 154.2 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el pleno 31-03-2005 (BOCM 29-04-2005). A continuación, D. ----- toma posesión del cargo de vocal del Distrito 1 Centro, siendo felicitado por el resto de los miembros del Consejo.

## **3. DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 1 CENTRO DE POLICÍA MUNICIPAL**

La Sra. Presidenta agradece la presencia del Sargento y del Cabo y a continuación le pasa la palabra al Sargento.

El Sargento pasa a explicar los diferentes planes en vigor del Área de Mediación:

Planes en vigor del área de mediación y seguridad ciudadana:

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

**SECOIN:** (Plan de seguridad del Comercio y la Industria)

**LEPAR:** Establecimientos ordenados por la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

**PIBA:** (Plan Preventivo del consumo de bebidas alcohólicas en vía pública y por menores en locales de ocio y establecimientos)

**PISSE** (Plan de Seguridad en el entorno Escolar). Informa que durante el próximo mes de octubre se mantendrá la reunión de presentación del plan para el curso 2016/17, con los directores de los centros acogidos al Plan.

Planes cerrados:

## **PLAN DE SEGURIDAD EN LAS PISCINAS MUNICIPALES**

### **PISEP (Plan Integral Fiestas de Septiembre)**

Planes en vigor del área de seguridad vial, movilidad y servicios especializados.

El Sargento reseña las actuaciones realizadas por la **Unidad de Protección Animal y del Medio Ambiente (U.P.A.M.A.)** durante los meses de julio, agosto y septiembre. Informa que se han llevado a cabo los diferentes controles genéricos de alcohol y drogas. Destaca que la **Sección de Educación Vial** participó en el Día Mundial Sin Coches mediante el montaje del circuito en la Plaza de la Cultura el día 17 de septiembre de 2016 y de la celebración del día sin coche el domingo 18 de septiembre en la zona centro de la localidad, dentro de la semana de movilidad, donde se hicieron recomendaciones para no usar los vehículos a motor en la zona 20 (centro ciudad). Informa sobre las nuevas instalaciones semafóricas que aumentaran la seguridad vial y que venían siendo demandadas en Av. Onu, Nueva York y Urb. Pinar de Móstoles, además de la Av. Osa Menor a la altura de la zona escolar (C/ Hydra).

Terminada la información del Sargento, a instancias de la Sra. Presidenta, se abre un turno de intervenciones.

- A la pregunta de D.-----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a saber si la Policía Municipal tiene constancia del problema que hay en un edificio ocupado en la calle Gerona nº 13 ya que estas personas ocasionan muchos problemas y en varias ocasiones, los vecinos, han denunciado la situación, el Cabo informa que tienen constancia de ello y le explica que con respecto al tema judicial es un problema que tiene fecha de caducidad. El Sargento le ofrece estar en contacto para tratar el problema.

- A la pregunta de D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a si se puede hacer algo con respecto a una vivienda situada en la calle Valladolid nº 6 que huele a marihuana, el Sargento explica que el consumo privado es legal y que una posible pista para saber si cultivan o no en esa vivienda es controlando el consumo de la luz. Se ofrece a mantener contacto con el vecino para tratar el problema.

- D. -----, vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles, quiere dejar constancia que en el segundo caso que ha denunciado D. -----, no ve presunción de delito ya que

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

el consumo propio no es delito. Pregunta así mismo si hay constancia de que hubo alguna pelea en alguna carpa durante las Fiestas de Septiembre. El Sargento informa que no tiene constancia de ello y recoge la pregunta.

- A la pregunta de D. -----, vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles, relativa a si se ha producido un incremento de robos en los domicilios del distrito, el Sargento informa que desconoce el nivel de robos en el distrito ya que lo lleva Policía Nacional pero que solicitará esa información para dar respuesta en el siguiente Consejo.

- A la pregunta de D. -----, vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles, relativa a si se sigue algún tipo de protocolo o comunicación entre la Policía Local y Servicios Sociales en los casos de casas ocupadas, el Cabo informa que si lo ven conveniente informan a Servicios Sociales, ante un tipo de perfil específico como menores o personas desamparadas.

- A la pregunta de D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a si ha habido alguna denuncia por violencia de género durante las Fiestas de Septiembre, el Sargento recoge la pregunta e informa que se dará respuesta en el siguiente Consejo.

- A la pregunta de D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a si las autoescuelas siguen teniendo un horario restringido de circulación, el Sargento informa que el horario restringido es, de lunes a viernes, sábados y festivos, de 6:30 a 9:30, de 12:00 a 17:00 y de 19:00 a 22:00 horas.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, incide en el problema que hay en la calle Badajoz con las personas que se juntan en dicha calle ya que molestan mucho a los vecinos. El Cabo se compromete a enseñarle todas las intervenciones que han hecho con respecto a este problema e informa que hay una vigilancia física para controlar la zona.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, informa que sería conveniente vigilar un bar que está frente a la Asociación Parque Guadalupe ya que ve movimientos extraños. El Sargento explica que pueden pedir la documentación para comprobar que está todo en regla y ver que personas lo frecuentan.

El Sargento da respuesta a las dudas planteadas que quedaron pendientes en el Consejo anterior.

Terminado el turno de palabras, la Sra. Presidenta agradece la explicación y presencia del Sargento y del Cabo y pasa al siguiente punto.

---

4. **PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE CAMBIO DE FECHA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL PLENO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2016 AL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 POR COINCIDENCIA CON DÍA INHÁBIL U OTRA CIRCUNSTANCIA EXCEPCIONAL.**

---

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

Vista la propuesta formulada por la Sra. Presidenta, de cambiar la fecha del celebración de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Junta de Distrito 1 Centro del día 5 de diciembre al 12 de diciembre por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional, **se acuerda por unanimidad aprobar dicha propuesta.**

### **5. DACIÓN DE CUENTA DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO RELATIVA AL DESARROLLO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.**

La Sra. Presidenta ratifica que en el anterior Pleno el Presidente ya dio cuenta de las obras realizadas en la plaza Guadalupe, informando que la obra civil de dicha plaza ya ha finalizado.

A continuación informa que la obra que se va a realizar en la parte posterior de los números 70-72 de la avenida Dos de Mayo. Indica que era una obra necesaria y que desde el primer momento, desde el Equipo de la Junta de Distrito, junto con los vecinos y vecinas de la zona, lo estuvieron visitando para ver cuáles eran las necesidades y la problemática existente, anunciando que, después de muchos años de espera, los vecinos y vecinas de Móstoles de esa zona, van a poder disfrutar de un lugar nuevo.

Informa que la obra civil consistirá en la explanación y nivelación suave del terreno ya que tiene una caída natural y se hace necesaria esta actuación previa. Finalizada esta primera actuación del terreno, se hormigonará y solará dicha zona con baldosa multicolor de 15 x 15 con loseta negra de 20 x 20 de 4 pastillas. También se procederá a poner arquetas de rejilla para recogida de aguas pluviales. Este punto es importante porque los comercios, en su parte posterior, tienen bastantes humedades.

Explica que se va a realizar una acera que une la zona de Av. 2 de Mayo hasta el carril bici. Entre medias, y para dar acceso a esta zona solada, se van a realizar dos actuaciones:

- Una rampa para personas con movilidad reducida, personas con carritos de bebés, etc.
- Una escalera italiana (con pendiente)

Comunica que todo este tipo de obra, está sujeta a modificaciones debido a las raíces de los árboles, por lo que la acera que se va a unir desde la rampa y escalera italiana al paso de cebra de la Av. Portugal puede sufrir algún cambio. El espacio de acera que se unía con el carril bici se reconduce para mejorar el tránsito del peatón. Explica que con posterioridad, por parte del área de Parques y Jardines, se llevará a cabo la instalación de una zona infantil y demás actuaciones referentes a dicha área para mejorar la zona como el ajardinamiento, el riego automático y la instalación de bancos y papeleras. Manifiesta que con esta obra, lo que se pretende es dar solución a una demanda vecinal de hace muchos años para que tanto mayores como jóvenes y niños, puedan disfrutar de la zona.

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

Se abre un turno de intervenciones.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, pregunta cuando finalizará la obra que queda. La Sra. Presidenta explica que falta licitar el pliego del contrato de parques y jardines y se cree que en diciembre estará para ejecutarlo.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Sra. Presidenta confirma que las contestaciones a los ruegos y preguntas del Pleno del Consejo anterior se han enviado a todos los miembros del mismo.

### **RUEGOS**

- D. -----, vocal del Grupo Municipal I.U Comunidad de Madrid – Los Verdes, ruega se haga algo respecto al parque Cataluña, ya que se encuentra en mal estado y no tiene suficiente iluminación, informando que los vecinos están cogiendo firmas para que se tomen medidas.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta.

### **PREGUNTAS**

- D. -----, vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles, pregunta si se ha hecho algo al respecto a la iniciativa de eliminar las placas del yugo y las flechas y símbolos que violan la ley de la memoria histórica.

A instancias de la Sra. Presidenta, la secretaria de la Junta de Distrito informa que se dio traslado de la propuesta presentada en el Consejo de la Junta de Distrito de fecha 7 de marzo de 2016 y posteriormente aprobada en el Pleno de la Junta de Distrito de fecha 4 de abril de 2016 a la Concejalía correspondiente y le recuerda que él informó que llevaría dicha propuesta como ruego al Pleno del Ayuntamiento.

- D<sup>a</sup>. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, manifiesta que las contestaciones a los ruegos y preguntas le parece una tomadura de pelo. Explica que en el Consejo anterior preguntó las fechas de presentación de las normas de funcionamiento en los Consejos Sectoriales. Informa que se le ha contestado lo mismo que pone en las normas de funcionamiento pero ella preguntó que en qué fechas en cada Consejo se presentaron porque no se han presentado, solicitando que se diga, sin problema alguno. Le consta que esto es así porque ella forma parte del Consejo Sectorial de Economía y allí no se han presentado. Expresa que le parece una tomadura de pelo que pregunte en qué fechas se han presentado los Presupuestos Participativos en los Consejos Sectoriales y se le conteste lo que pone en las normas de funcionamiento. Explica que por todo ello vuelve a preguntar en qué fechas exactas se han presentado y si no es así, se le diga. Informa que además, preguntó en qué órgano se había aprobado definitivamente y se le ha contestado que se aprobaron por parte de la Concejalía de Hacienda y Patrimonio,

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016**

---

preguntando al Sr. Secretario si entre las competencias delegadas del Sr. Concejal de Hacienda está la aprobación de las normas de funcionamiento de los Presupuestos Participativos porque según un informe de la Secretaría General no había que aprobarlas. Pregunta si como dice el informe, no había que aprobarlas, porqué se han aprobado definitivamente por la Concejalía de Hacienda después de no haberse aceptado que se debatieran en la Junta de Distrito, precisamente, porque no había que aprobarlas.

La Sra. Presidenta informa que hablará con el Concejal correspondiente y en la próxima reunión, aunque no sea el órgano en el que deba dar cuenta, contestará a sus preguntas. Anuncia que es una experiencia piloto como ya comunicó y consta en el Acta anterior diciendo que se tomaría nota de las opiniones e informa que en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente en el que ella era la Presidenta no dio tiempo a llevarlo pero le consta que en el Consejo de Movilidad se mandó por e-mail ya que no dio tiempo a hacerlo presencialmente. A instancias de la Sra. Presidenta, el Sr. Secretario, tras aclarar que no sabe quién habrá contestado a esa pregunta, informa que aunque sea una obviedad, la tramitación o elaboración de los Presupuestos Participativos se confeccionó en su día por el Concejal de Hacienda y Patrimonio y de las mismas se informó en los Consejos de Distrito, y se remite al propio texto de dichas normas en cuanto a lo que dicen estas sin que en las mismas se hable de una aprobación definitiva.

D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, expresa que entiende las alegaciones de D<sup>a</sup>. -----, pero cree que debería zanjarse este tema de los Presupuestos Participativos.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, pregunta si la actuación realizada con respecto al muro de la calle Camino de Humanes 5-7 es una actuación privada. La Sra. Presidenta, D<sup>a</sup> Noelia Posse Gómez, informa que es privado y que se pusieron en contacto con el propietario para que lo arreglase.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, pregunta quién debe arreglar la acera que se ha deteriorado al hacer la obra del muro situado en la calle Camino de Humanes 5-7.

Se recoge la pregunta por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA